



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
en III Cumbre Iberoamericana de Jefes de Policías,
con motivo de lanzamiento de Plataforma “Modelo de Análisis de
Gestión Policial Comunal”**

Santiago, 16 de Noviembre de 2016

Amigas y amigos:

Quiero agradecer al general director, Bruno Villalobos Krumm, por esta invitación a participar en esta Tercera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Policías. Es un honor ser testigo del trabajo coordinado de fuerzas policiales de catorce países, incluido el nuestro, que -representadas por altos oficiales- concurren a este encuentro para intercambiar información, experiencia, capacitación y prácticas innovadoras en lo policial, administrativo e informático.

Así, los cuerpos policiales que integran IBERPOL se mantienen al día y son capaces de colaborar para crear las sinergias necesarias en la lucha contra el crimen, que cada día adquiere, por un lado, nuevas formas y traspasa las fronteras nacionales, como la contracara sombría de los beneficios de la globalización.

Entonces, los temas de prevención en seguridad ciudadana, ética y deontología policial, así como la trata internacional de personas, nos afectan a todos y representan grandes desafíos, no sólo para las fuerzas policiales de nuestros países, sino para el conjunto de nuestras sociedades.





Dirección de Prensa

Y, por cierto, enfrentarlos conlleva responsabilidades diferenciadas. Al poder político le corresponde establecer los marcos de acción, en continuo diálogo con la ciudadanía y sus organizaciones; a las policías, ejecutar estas políticas, ateniéndose escrupulosamente al mandato que han recibido, y velando por el cumplimiento de la ley y el respeto de los derechos de todos y cada uno de los habitantes de nuestras Repúblicas.

Y en ese sentido, me parece una feliz coincidencia que se reúnan ustedes a debatir sobre los códigos éticos que guían la actuación policial, cuando recientemente en Chile hemos promulgado la ley que tipifica el delito de tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes.

Quiere decir no sólo que en Chile estamos actualizando la legislación interna y buscando cumplir con los estándares internacionales en esta materia, sino que ésta es una preocupación creciente de nuestros países.

De hecho, quiero destacar que en el debate parlamentario de esta ley, ambas policías, la civil y la uniformada, hicieron presente que las modificaciones se condecían expresamente con sus reglamentos internos, que al igual que las convenciones internacionales, prohíben expresamente la tortura, en todo tiempo y lugar.

Pero más allá de este aspecto, enfrentamos hoy un mundo complejo y cambiante, en el que las amenazas se multiplican y, como observé recién -y ustedes saben mucho mejor que yo, que esta Presidenta-, no se restringen a las fronteras de cada país.

La trata de personas, la inmigración ilegal, el crimen organizado, las mafias que aprovechan la necesidad, en ocasiones acuciante, de miles de hombres, mujeres y niños, son un flagelo que se extiende por el mundo e interpela nuestras conciencias, ya se trate de quienes crucen el Mediterráneo, el Río Bravo o el Desierto de Atacama.





Dirección de Prensa

Y la verdad que si uno suma lo que son los desafíos hasta ahora -los antiguos desafíos y los nuevos desafíos-, uno ve que este proceso plantea tremendos problemas al trabajo de los gobiernos, de los pueblos y de sus policías.

Yo vengo llegando, hoy día en la mañana, de la COP-22, donde se están haciendo todos los esfuerzos para que los acuerdos de París, el año pasado, van a lograr frenar el cambio climático, disminuir la elevación de la temperatura y evitar lo que va a suceder.

Y no lo menciono porque me equivoqué de discurso, sino que porque cuando uno habla de la cantidad de inundaciones, la cantidad de problemas de falta de alimentación, de falta de agua, va a generar mucha migración de personas -porque van a ser profundamente afectadas por el cambio climático- a otras zonas, probablemente urbes, y todo el tipo de problemática que hoy día vemos, sea territorial, social, situacional, vial, etc., se va a ver exacerbado si no somos capaces de prevenir, primero, el cambio climático, pero además, adaptarnos a estos flujos de personas, a estas personas que van a necesitar servicios y bienes y que van a generar, sin duda, una situación de bastante conflictividad.

Entonces, un desafío similar, por su complejidad y profundidad, es aquella en la que se presentan los asuntos vinculados a la seguridad ciudadana.

Y en este ámbito, la discusión de esta Cumbre de IBERPOL, engarza con la presentación que acabamos de ver, del Modelo de Análisis de Gestión Policial Comunal, al que se ha referido el general Herrera.

Y yo sólo quisiera agregar que este modelo es una expresión, tal como aquí se explicó, de una política más general, que hemos definido en virtud de la cual entendemos el trabajo de seguridad como una mezcla equilibrada -y sabia, si me lo permiten- de control y prevención, en estrecho diálogo con las autoridades locales.



Dirección de Prensa

Porque, como bien señaló el general Herrera en su presentación, este modelo estará directamente relacionado con el Programa Modelo de Integración Carabineros Comunidad, que pusimos en marcha hace poco más de un año.

Y gracias a lo cual se ha fortalecido el trabajo y el vínculo colaborativo de Carabineros con los vecinos y las autoridades de las comunas, para reforzar la presencia policial y enriquecer la relación cotidiana con las comunidades.

Y éste ha sido el foco de las iniciativas de seguridad pública que se han implementado en mi Gobierno, que es buscar ir involucrando cada vez más, tanto a las autoridades como a los vecinos, en cada iniciativa, para hacer de la seguridad de la comunidad un trabajo conjunto.

Y dicho en chileno muy tradicional, “cada uno sabe dónde le aprieta el zapato”, decimos nosotros. Y, por tanto, mientras más local sea la intervención y responda específicamente a las características donde la seguridad ciudadana o la delincuencia puedan plantearse, justamente, creemos va a ser mucho más útil. Nos parece que este instrumento va a ser de gran utilidad.

Así, por ejemplo, 72 comunas de Chile ya tienen su propio Plan Comunal de Seguridad Pública y han establecido consejos comunales y medidas en las cuales los vecinos tienen una labor fundamental.

Paralelamente, hemos fortalecido las capacidades de Carabineros, incrementando su dotación en 6 mil nuevos efectivos, modernizando cuarteles a lo largo del país y adquiriendo nuevos vehículos policiales, con mejores capacidades técnicas y operativas.

Y porque entendemos que las labores de investigación son cada vez más exigentes y más específicas, también hemos reforzado nuestra Policía de Investigaciones, con 1.200 nuevos efectivos, de manera de hacer más competente y eficiente su labor.





Dirección de Prensa

Porque la seguridad pública debe ser enfrentada con un enfoque global, por un lado, pero transversal, por el otro, involucrando a toda nuestra sociedad, encarando los nuevos desafíos criminales con todas nuestras competencias profesionales, pero también tecnológicas. Pero, sobre todo, poniendo el énfasis en el interés de nuestros respectivos compatriotas y trabajando en estrecho vínculo con sus preocupaciones, sus rutinas, sus necesidades y sus fortalezas.

Y éste es el centro del trabajo de todos quienes nos dedicamos al servicio público: pensar siempre en las personas, en nuestras comunidades, a veces a costa del propio bienestar.

Y ustedes lo saben bien, a menudo en las tareas policiales tenemos pérdidas humanas dolorosas e irreparables. Y Chile no es una excepción. Por tanto, ruego me permitan cerrar estas palabras expresando mi profunda gratitud, como Presidenta y como chilena, a todos los funcionarios de Carabineros y a los carabineros caídos y a sus familias, en los últimos días, en el cumplimiento de su deber.

Las familias de cada uno de ellos, sus compañeros y sus cercanos, han de saber, aun en medio de la tristeza por su ausencia, que Chile reconoce, respeta y agradecerá siempre a quienes juraron cumplir con su deber hasta rendir la vida si fuera necesario, y honraron heroicamente este juramento.

Sé que este encuentro es una arista más de esa misión inquebrantable que los caracteriza y que los compromete con los hombres y mujeres de nuestra patria, con nuestro destino común de seguridad y paz en cada uno de nuestros territorios.

Así que les deseo mucho éxito en este encuentro.

Pero antes de terminar, permítanme enviar un mensaje, diría, a los compatriotas, frente a una situación que aqueja hoy día a nuestra patria.





Dirección de Prensa

Los chilenos y sus familias necesitan con urgencia que los servicios públicos funcionen normalmente. El paro de los funcionarios públicos está afectando la vida de las personas y al país.

Queremos que los funcionarios públicos tengan su reajuste, y hemos hecho propuestas responsables y serias a todas las partes involucradas, de acuerdo a las actuales posibilidades económicas de nuestro país.

Hoy temprano, me he reunido con los ministros del comité político y el subsecretario del Interior, y les he dado instrucciones claras para la presentación de la última propuesta de reajuste al Congreso. Pero presentaremos el proyecto de ley correspondiente sólo si contamos con los votos necesarios para aprobarlo. Ésta es una responsabilidad de todos y el Gobierno ha hecho su parte.

Así que quiero terminar llamando a los parlamentarios a actuar con responsabilidad y apoyar esta propuesta que someteremos a su consideración.

Nuevamente, a todos ustedes, participantes de esta Cumbre, les deseo mucho éxito y espero que el intercambio de las experiencias, de las lecciones aprendidas, de las cosas que en todos nuestros países hemos hecho bien, pero también de lo que no hemos hecho bien, lo cual nos sirve como lección para no repetir, espero que éste sea un gran encuentro para asegurar algo tan importante para cada uno de los compatriotas, de cada una de nuestras naciones de Iberoamérica, que merecen no sólo bienestar, sino vivir en seguridad y en paz.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 16 de Noviembre de 2016.

MIs/lfs.

